



Expediente: 1335/24
Carátula: DIAZ FRANCO AGUSTIN C/ EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S., -DEMANDADO
27135789602 - DIAZ, Franco Agustin-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1335/24



H105015504806

JUICIO: DIAZ FRANCO AGUSTIN c/ EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1335/24. Juzgado del Trabajo V nom

NOTA: informo que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Banca Internet Empresas del Banco Macro, obteniendo como Cuenta el nro.: 562209589912661; CBU: 2850622350095899126615. Asimismo, se adjunta a esta actuación un archivo PDF consistente en la constancia emitida por el Banco Macro SA. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. NEDB 1335/24

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.